

Cronistas americanos

La grande América del libertador

Por ALFONSO REYES

La imaginación, la loca de la casa, vale tanto como la historia para la interpretación de los hechos humanos. Todo está en saberla interrogar y en tratarla con delicadeza. El mito es un testimonio fehaciente sobre alguna operación divina. La Odisea puede servir de carta náutica al que, entendiéndola, frecuente los pasos del Mediterráneo. Dante, enamorado de las estrellas, acaba por adelantarse al descubrimiento de la Cruz del Sur. Y, asimismo, entre la más antigua literatura, los relatos novelescos de los egipcios (y quién sabe si también entre las memorias de la desaparecida y misteriosa era de Aknaton), encontramos ya que la fantasía se imanta hacia el Occidente, presintiendo la existencia de una tierra ignota americana. A través de los griegos, Europa hereda esta inclinación de la mente, y ya en el Renacimiento podemos decir que América, antes de ser encontrada por los navegantes, ha sido inventada por los humanistas y los poetas. La imaginación, la loca de la casa, había andado haciendo de las suyas. Prestenos la imaginación su caballo con alas, y recorramos la historia del mundo, en tres minutos. La masa solar, plástica y blanda—más aún, vaporosa—solicitada un día por la veindad de algún otro cuerpo celeste que la atrae, levanta una inmensa cresta de marea. Aquella cresta se rompe en los espacios. Los fragmentos son los planetas, y nuestra Tierra es uno de ellos. Desde ese remoto día, los planetas giran en torno a su primitivo centro como feridas ánimas en pena. Porque aquel arrancamiento con que ha comenzado su aventura es el pecado original de los planetas, y si ellos pudieran se refundirían otra vez en la unidad solar de que sólo son como destrozados.

La Tierra, entregada, pues, a sí misma, va equilibrando como puede sus partes de mar y suelo firme. Pero aquella corteza de suelo firme se desgarró un día por las líneas de menor resistencia, ante las contracciones y empujones de su propia condensación. Y he aquí—nuevo destroz, segundo pecado original—que comienzan a alzarse unos de otros los continentes flotantes, según cierta fatalidad geométrica. Uno de los resultados de este destroz es nuestra América.

Imaginemos todavía. Soñemos, para mejor entender la realidad. Soñemos que un día nuestra América constituyó, a su vez, una grande comunidad humana, cuyas vinculaciones salvaron mágicamente la inmensidad de los territorios, las murallas de montañas, la cerrazón de los bosques impracticables. A la hora en que los primeros europeos se asoman a nuestro continente, esta unidad se ha roto ya. Quetzalcoatl, el civilizador de México, ha huido hacia el Sur, precisamente empujado por las tribus sanguinarias que venían del Norte, y ha dejado allá por Guatemala la impronta de sus plantas haciéndose llamar Cuculcán. Semejante fenómeno de disgregación se ha repetido en todos los focos del Nuevo Mundo. Acaso hay ya pueblos descivilizados, recaídos en la barbarie a consecuencia de la incomunicación, del destroz o tercer pecado original. Los grandes imperios americanos no son ya centros de cohesión, sino residencia de un poder militar que sólo mantiene la unión por la fuerza.

Todavía la historia hace un nuevo intento de reunificación, atando, ya que no a una sola, a dos fuertes razas europeas toda esta pedacera de naciones americanas. Sajones o iberos se dividen al Continente. Pero como todo aspira a bastarse a sí mismo, las dos grandes familias americanas que un unido imperio europeo sólo ha servido como un recurso lateral, para nutrirse artificialmente, para devolverles la conciencia de ser continental, para restaurar entre ellas otra vez el sueño de una organización coherente y armónica.

Y, en efecto, cuando los padres de las independencias americanas se alzan contra las metrópolis europeas, bien puede decirse que se sienten animados de un espíritu continental. En sus proclamas de guerra se dirigen siempre a «los americanos», de un modo general y sin distinción de pueblos, y cada uno de ellos imagina que lucha por todo el Continente. Naturalmente, este fenómeno sólo es apreciable en los países hispano-americanos, únicos para los cuales tiene sentido. Luminosa imagen del planeta que ronda en torno a su sol. Bolívar sueña entonces en la aparición de la Grande América. Pero el tiempo no está maduro, y la independencia procede por vías de fraccionamientos nacionales.

En las distintas etapas recorridas, asistimos, pues, a un juego cósmico de rompecabezas. Los tijeletos de algún demiurgo caprichoso han venido tajando en fragmentos la primitiva y una de las partes en pedazos, y uno de los pedazos en trozos. Y la imaginación—cuyo consejo hemos convenido en seguir para ver a dónde nos lleva—nos está diciendo en voz baja que, aunque esa unidad primitiva nunca haya existido, el hombre ha soñado siempre en

ella, y la ha situado unas veces como fuerza impulsora, y otras como fuerza tractora de la historia: si como fuerza impulsora, en el pasado, y entonces se llama la Edad de Oro; si como fuerza tractora, en el porvenir, y entonces se llama la Tierra prometida. De tiempo en tiempo, los filósofos se divierten en esbozar los contornos de la apetecida ciudad perfecta, y estos esbozos se llaman Utopías, de que los Códigos Constitucionales (si me permitís una observación de actualidad) no son más que la última manifestación.

Así, pues—y aquí volvemos a la realidad profunda de los mitos con que he comenzado estas palabras—hay que concebir la esperanza humana en figura de la antigua fábula de Osiris: nuestra esperanza está destrozada, y anda poco a poco juntando sus «dijeci membra» para reconstruirse algún día. Soñamos, como si nos acordáramos de ella (edad de Oro a la vez que Tierra Prometida) en una América coherente, armoniosa, donde cada uno de los fragmentos, triángulos y trapecios, encaja, sin frotamiento ni violencia, en el hueco de los demás. Como en el juego de dados de los niños, cuando cada dado esté en su sitio, tendremos la verdadera imagen de América.

Pero—¡Platón nos asista!—existe en algún repliegue de la realidad esta verdadera imagen de América? ¡Oh, sí! ¡existe en nuestros corazones, y para ella estamos viviendo! Y he aquí cómo llegamos a la idea de América, idea que tiene de paradójico el que casi se la puede ver con los ojos, como a aquella «Ur-Planze» o planta de sus plantas (verdadero paradigma del reino vegetal) en la célebre conversación de Goethe y Schiller.

Río de Janeiro 1934.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 12 de Enero de 1905

El crimen de Cardenado, de que ayer dábamos cuenta ha despertado gran expectación.

Créese que la muerte de la niña Aniceta García pudo ser producida, con intervención, o casualmente, por una hermanita suya de once años, que está medio idiota.

Se ha concedido ingreso en la Academia de Administración Militar a don Francisco Goicoechea Plaza, particular amigo nuestro.

Se encuentran en esta capital los señores don Antonio Aura Moronot y don Melquíades Alvarez.

La temperatura máxima a la sombra ha sido hoy de 7,2 y la mínima de 5,8 bajo cero.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Contra las vecinas artistas



RECURSO SUPREMO

Instantánea política

Un artículo de Mussolini

Ahora que la reforma constitucional es tema que llena los diarios y con el correr de los días inciertos de 1935, levantará la pasión de los españoles, nos llega a los lectores de habla española un espléndido artículo de Mussolini, publicado en «Esercizio Negro», sobre la Iglesia y el Estado.

Este tema de las relaciones, entre potencia ecuménica espiritual constituida por todo el cuerpo de los fieles, potencia temporal multisecular, y majestuosamente desde el Pacto de Letrán, ha sido quizá el más grave de todos los errores que cometieron las Constituyentes dividiendo a los españoles en dos grupos con aquella famosa declaración de Azaña: «España ha dejado de ser católica». El resultado de esta peregrina de incisión fue una exaltación del sentimiento religioso, y lo que todos creíamos imposible de realizar: la colaboración generosa, espléndida, pecuniaria de los católicos para mantener con dignidad el culto y a los sacerdotes.

Discurrir Mussolini sobre las luchas entre la Iglesia y el Estado, o mejor dicho del Estado contra la Iglesia, proyectándose sobre los resultados históricos de esta controversia, cuyo valor es irrefragable. Enseñamos la historia—dice—de la civilización occidental en sus distintas épocas, desde el Romano Imperio hasta la edad moderna desde Diocleciano hasta Bismark, que en todas las luchas sostenidas por el Estado contra la Religión, aquel salió malparado. La lucha contra la Religión es la lucha contra lo incomprendible, contra lo que no podemos alcanzar, es la lucha contra el espíritu en su forma más íntima y profunda; harlo probado está que las armas del Estado nada han podido en sus combates sucesivos contra la Iglesia, que siempre resultó victoriosa.

Como hechos incuestionables cita el Duece la persecución de Bismark, cuyo resultado fue aumentar a ciento el número de diputados católicos en el Reichstag y el Canciller de Hierro capituló ante León XIII pidiéndole fuese árbitro en una espumosa cuestión internacional. Asimismo fue derrotada la política antirromana—sinónimo de anticatólica—de Napoleón Bonaparte y por último las luchas del Estado italiano contra el Papado han dado la victoria a la Santa Sede, victoria lograda, nada menos, que por el régimen político que se fundamenta en sus ideas sobre el concepto totalitario del Estado.

La historia de las luchas y persecuciones religiosas desde hace XX siglos ha dado la victoria al catolicismo sobre el paganismo y sobre la granilidia, sobre el ateísmo y sobre la herejía. ¿Por qué, pues, empujara los pueblos y a los hombres a una lucha religiosa para terminar rendido como aquel Emperador Juliano, el Apóstata o como aquel literato Voltaire, gritando más que gritando: «Veniste, Galileo?»

ALVAREZ DE LEÓN

Salón de Recreo

El domingo, 13 del actual, tendrá lugar de doce a dos de la tarde, en el Salón Redonda de esta Sociedad, un «Vermouth d'ansant» amenizado por un acreditado jazz-band.

Recuerdos del tiempo viejo

General Córdova

Por Antonio Escobar

He recibido un anónimo que dice: «¿Cuándo nos sirve usted más generales como esos dos?» No recuerdo haber puesto en la mesa más que uno: don Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuán. Sospecho que el autor del anónimo ha tomado por general al conde de San Luis, a quien puse hace poco en letras de molde.

Para complacer a mi amable corresponsal, le serviré hoy dos generales hermanos, Córdova (con v), el mayor de los cuales era un oficial muy instruido, a quien el Rey Fernando Séptimo, para premiar su adhesión política, hizo embajador en Prusia. Más tarde, cuando vino la guerra carlista, fué enviado de general en jefe contra los carlistas. Se le quitó el mando cuando se vio que no había tenido el éxito rápido que se esperaba de él. El otro había nacido, como su hermano, en una ciudad de lo que es hoy República Argentina. Era un hombre alto, ancho, vigoroso y bizzo. Lo he visto muchas veces en el salón de Conferencias del Congreso, donde conversaba con éxito, porque no solía hablar más que de las cosas que sabía.

Era el único español que después de haber sido ministro de la Guerra de la Monarquía, con el Rey Amadeo de Saboya, lo fué con la República de 73. Y cuando lo era fué que habérselas con el asunto de los oficiales de Artillería, que pidieron en masa la licencia porque se había admitido en el Ejército a un oficial de aquella arma que el año 06 había figurado en el alzamiento de unos sargentos en un cuartel de Artillería.

Córdova negó la petición de los oficiales, con lo que la Artillería se quedó sin oficialidad. Y a un amigo que le dijo a Córdova:

—Y ahora cómo se las arregla usted con una Artillería sin oficiales? —Bastante mejor que los sublevados con una Artillería sin cañones—respondió Córdova.

Años antes de ser ministro de la Guerra con la República, cuando la presidía Castelar, en 1863, había sido general en jefe de un Ejército enviado a Roma para ayudar al Papa Pío Nono, destronado por los republicanos. Se hizo simpático al Papa—creo que tenía algo de sangre andaluza—quien cuando Córdova terminó su misión militar en Roma, lo nombró presidente de una compañía de ferrocarril organizada por el famoso Salamanca y que hizo la primera vía férrea de los Estados Pontificios.

Sobre lo de la sangre andaluza, insistiré luego. Ahora tengo que decir que si este Córdova era maestro en organizar tropas, también lo era en mandarlas en los combates; gracias a una práctica comenzada en la primera guerra civil carlista. La transformación del Ejército en tiempo de O'Donnell, transformación a la cual se debió el buen papel hecho por los soldados españoles en la guerra de 1859 contra Marruecos, fué debida en gran medida a Córdova que fué uno de los directores generales, el de Infantería, si no recuerdo mal.

En política era, probablemente, un escéptico, dispuesto a servir como ministro de la Guerra a todo el que se lo pidiese y mereciese ser servido. Y por esto fué ministro de la Guerra con Narváez, ultra conservador, con Ruiz Zorrilla, liberal, y con Figueroa, republicano.

Y era, además, en la vida privada, un hombre de mundo, de lo cual pueden enterarse los que tengan la suerte de leer un voluminoso libro que publicó en los últimos años de su vida. Lamento no recordar el título de ese libro voluminoso, en que hay historias muy interesantes de muchas distinguidas familias de Madrid y de personajes importantes.

Recuerdo una historia que me interesó mucho y, según creo, tanto le sucederá al que leyere, si conoce la Historia de España en el siglo diez y nueve.

Se trata de Narváez, el que fué amo de España a trechos. Al terminar la guerra civil, de la cual salió brigadier, dijo un día a Córdova, de quien era compañero y amigo, algo por este estilo:

—No he sacado de la guerra civil todo lo que esperaba. Estoy cansado del Ejército y pienso en hacer una cosa, que será pedir el retiro y conseguir una administración de Correos en un punto de las Vascongadas cerca de la frontera.

Todo el que conozca la vida borrasca, el carácter violento y la ambición política de don Ramón, se lo explicará difícilmente en chancletas, gorro de terciopelo y zapatillas colocándolo cartas en filas.

(Prohibida la reproducción)

Diario de Burgos

| Precios de suscripción EN LA CAPITAL | |
|--------------------------------------|-----------|
| Un mes, | 2 pesetas |
| Tres meses, | 6 id |
| Un año, | 24 id |
| FUERA DE LA CAPITAL | |
| Tres meses, | 8 id. |
| Seis meses, | 15 id. |
| Un año, | 24 id. |

La entrevista Lerroux-Gil Robles

Los puntos tratados

En la entrevista celebrada entre los señores Lerroux y Gil Robles, éste dijo que el Gobierno deberá imprimir mayor actividad al desarrollo de la política convenida al constituirse el Ministerio.

Considera inaplazable la iniciación de una obra de afirmación económica y de índole social. Cree que los proyectos presentados a las Cortes por el ministro de Agricultura contienen avances que no pueden repudiar los radicales y que se refieren a la ejecución de los postulados que ha venido manteniendo en sus proclamas Acción Popular, y en cualquier reorganización del Gobierno que se haga, el señor Jiménez Fernández deberá continuar al frente del Ministerio de Agricultura.

Cuando el Gobierno acuda a las Cortes deberá desarrollar una obra legislativa orientada en dicho sentido. También atenderá a la labor preparatoria de unas elecciones municipales, que deberán celebrarse cuanto antes.

Las comisiones parlamentarias dictarán rápidamente los proyectos de ley Municipal y de Reforma de la ley electoral. También se adelantará la discusión del proyecto de Arrendamientos rústicos y de acceso de los colonos a la propiedad. Lo que el señor Gil Robles estima indispensable y primordial, es llegar a la realización de un plan de trabajo que permita acudir con urgencia a remediar el paro obrero.

Para lograr esto, habrá de acudir-se a la ejecución inmediata de obras públicas en las que se inviertan los créditos que han de arbitrase preferentemente en jornales, más que en materiales, condición que no reúne el proyecto de construcción y adquisición de edificios públicos de que trató el Gobierno en su último Consejo. Son obras más apropiadas para este fin, las de repoblación forestal, construcción de caminos y reparación de carreteras, obras que reúnen además la cualidad del inmediato desarrollo en las zonas agrícolas en los meses de paralización de las labores del campo.

También se fijará el Gobierno penitentemente en liquidar las responsabilidades por el movimiento revolucionario, acelerando la actuación de los Tribunales, evitando que permanezcan meses en prisión muchos detenidos, como sucede, entre otras, en la provincia de León, donde hay millares de encarcelados sobre los que no se ha decidido todavía responsabilidad. Conviene que resplandezca la equidad de la justicia, pero con rapidez en el procedimiento, y la no imposición de veaciones innecesarias sobre quienes recaeron sospechosos en los primeros momentos y estén libres de responsabilidad.

—Sin perjuicio a las organizaciones obreras, se les ha de reducir en su actuación a la misión propia de los Sindicatos Para ello tiene ya ultimado el ministro de Trabajo el proyecto de reforma de la ley de Asociaciones para su inmediata presentación a las Cortes. La labor indicada ha de preceder a toda otra obra esencialmente política, y ha de anteponerse a la propia revisión titucional.

La política revisionista no puede abandonarse; pero el país reclama hoy preferentemente una política de orden económico y social, y el restablecimiento de los principios de orden y de justicia.

Acaso reclamase el señor Gil Robles para garantizar la ejecución de la política indicada, una mayor representación en los puestos de mando, pero no es esta cuestión fundamental. Exigirá así una reorganización del Gabinete para que su obra sea más positiva y eficaz, pero sin alterar sus componentes políticos, pues, y en esto están de absoluto acuerdo los señores Lerroux y Gil Robles, no cabe pensar hoy en otra coalición ministerial que la integrada por la conjunción gobernante.

El señor Lerroux quedó en mediar sobre lo tratado, y en consultar a elementos de su partido.

Después volverán a reunirse los jefes del partido radical y de la Ceda en fecha aún no determinada; pero habrá de preceder a la reunión del parlamento, pues parece, y en esto estuvo bastante explícito el señor Gil Robles, que la reorganización ministerial y la determinación del programa que ha de realizar el Gobierno, han de llevarse a cabo en fecha muy próxima.

Manifestaciones del señor Gil Robles

Los periodistas visitaron ayer tarde en su domicilio al señor Gil Robles para conocer su opinión sobre la entrevista celebrada por la mañana con el señor Lerroux.

El señor Gil Robles respondió diciendo: —Ha sido un primer cambio de impresiones de carácter general sobre las principales cuestiones que ocupan la atención del Gobierno y de la mayoría parlamentaria. En ninguno de los asuntos tratados se ha llegado a ningún acuerdo concreto; en primer lugar porque la entrevista de hoy es iniciación de otras conversaciones que celebraremos después. El Sr. Lerroux tiene que estudiar los problemas políticos y

legislativos con calificadas personas radicales y con varios amigos más. Esto lo haremos antes de que comiencen las tareas parlamentarias, pues para entonces se habrá llegado a la fórmula concreta.

Respecto a las manifestaciones del señor Lerroux de que se dieran a la Ceda gobernada es civilis y otros pues los son cuestiones accesorias, y se tratarán cuando en los problemas de verdadero interés lleguemos a un acuerdo.

Añadió que nada ha surgido para que desaparezca la coalición gobernante, que continuará como ahora.

Respecto al tema de la revisión constitucional, dijo que es asunto de tanta importancia que no puede acometerse en toda su amplitud en una simple entrevista de los jefes políticos. Deben intervenir en su estudio las opiniones de los partidos, adoptadas con gran detenimiento, porque lo requiere el tema.

Además, los discursos del Presidente de la República en los últimos Consejos que ha presidido, han marcado los principales aspectos del problema de la revisión constitucional en forma bastante clara y el camino se presenta más amplio y más viable. Y nada más puede decir, terminó diciendo el señor Gil Robles.

El alumbrado de la zona de los Vadillos

Los vecinos del barrio de los Vadillos, comprendidos entre el convento de las Siervas de Jesús y el Instituto Provincial de Higiene, se lamentan del poco alumbrado que en dicho barrio existe, y más teniendo en cuenta que esa portosa zona de Burgos está lindando con el centro de la ciudad y a su vez con el campo, por cuya causa está bastante retirado para no disponer de más alumbrado que el deficiente de gas.

Con respecto elevamos nuestra voz a la dignísima Corporación Municipal, para que con su diligencia vea la forma de remediar la peligrosa oscuridad en que están sumidos.

Los vecinos de la zona de los Vadillos

Ecós de sociedad

En esta población ha dejado de existir con Antonio Domínguez Manresa, comisario jefe de policía de la provincia, cuyo cadáver será trasladado mañana a Madrid, donde recibirá sepultura.

A su apenada esposa doña Elisa Lutero, hermano don José, secretario del gobierno civil de Alicante y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

El día 10 del actual, en la iglesia de San Lorenzo, tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática señorita Inés Rodríguez Martínez, natural de Las Rebolledas, hija de don Daniel Rodríguez y doña Florentina Martínez, con el joven del mismo pueblo, Victoriano Rojo Peña, hijo de don Luciano Rojo y doña María Peña, propietarios de dicha localidad.

La feliz pareja fué apadrinada por la señorita Eusebia López Rodríguez, prima de la novia, y el joven Benjamín Rojo, hermano del novio.

Benjido la unión el sacerdote, retirado en los Hermanos Venerables, don Vicente Ortega.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en casa de un familiar de los contrayentes residente en esta capital.

La feliz pareja, a la que deseamos todo género de felicidades, salió para Madrid en viaje de novios.

SUSCRIPCION

Nota final

Participamos a cuantas personas han venido interesándose por nuestra suscripción que el total de 1.778,10 pesetas, correspondiente a la recaudación de la misma, ha sido remitido al diario madrileño «La Libertad» en seis sucesivas remesas.

Las acusas de recibo, están hechas por el citado periódico en la forma siguiente:

Día 8 de Diciembre de 1934, primera remesa de 100 pesetas; día 13, segunda, de 200; día 27, tercera de 200 y cuarta, de 150; día 23, quinta, de 52,50 y día 11, de Enero de 1935, última de 601,30.

La documentación y listas correspondientes, ha quedado archivada en el domicilio del Algeco Popular, a disposición de quienes quisieran consultarla. Ya no nos resta más que poner de relieve la unanimidad con que se ha producido el pueblo trabajador burgalés en esta suscripción y hacer conocer nuestra gratitud, en nombre de los hermanos de Asturias, a cuantos colaboraron en nuestra obra.

Burgos 12 de Enero de 1935.—Por la Junta Recaudadora, Arturo Pérez.

Edición de las ocho de la noche

Cursillos para ingreso en el Magisterio Nacional

Podrán tomar parte en este cursillo los maestros que tengan más de 35 años y menos de 50, los que tengan cuatro años de servicios interinos y los que hubieran aprobado algún ejercicio en las oposiciones del 28, 31 y 33.

Este centro abre un cursillo preparatorio intensivo con profesorado especializado y orientaciones más modernas. Más de 45 plazas obtuvo este centro en los cursillos del 33.

Instituto CRISTOBAL COLON.—Casa del Cordón.—Burgos

DEPORTES Instrucción Pública

Fútbol

El partido benéfico de mañana

A las tres de la tarde se celebrará mañana, en el campo Laserna, el partido de fútbol que con carácter benéfico se ha organizado.

Con objeto de que a él pueda acudir el mayor número posible de gente, se han fijado precios al alcance de todos los bolsillos, no teniendo que abonar más que cincuenta céntimos para tener acceso a entrada general o de tribuna, y un real los militares; una verdadera insignificancia ante lo que se verá.

Porque indudablemente los veintidós muchachos que mañana han de actuar ante nuestro público aspiran a figurar en las filas del once que haya de representar a Burgos en la próxima temporada oficial, y tendrán que hacer un esfuerzo, el máximo, para demostrar como ostentan justificadamente la categoría de titulares, o por el contrario, son dignos de pasar a esos puestos por sus facultades y conocimientos.

Por eso el encuentro de mañana ha de arrastrar gran contingente de aficionados, aunque el tiempo no sea un aliado de la fiesta.

Damos a continuación los respectivos onces que se han de alinear:

Hispania, F. C., Bartolo, Tobar, Mozo, Gamarra, Munguía, J. Andrés, Orive, Bergasa, Felipe, Moisés, Teodoro.

Iberia.—Del Cura, Sedano, Guerra, Castellanos, Renedo, Pedrin, Gamarra, De María, Salinas, Pichi, Palomar.

Bien merece el deseo de estos muchachos y de los directivos de las Sociedades a que pertenecen, que el público responda a su llamamiento en esta fiesta benéfica, que es digna de todo apoyo.

Que así sea es lo que deseamos.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Crónica judicial

Sentencia absolutoria

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villareyo, que se ha seguido contra Ciriano Mugo Cuizerez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente, del delito de tenencia ilícita de armas de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

Sentenciamientos para el lunes

Pleno procedente del Juzgado de Raposa, seguido entre La Junta Administrativa de Llano y la de Buisón, sobre reclamación de cantidades y otros extremos.

Los últimos modelos ATWATER KENT de toda calidad. Gramos, Larga y Corta. En su elegante y las más modernas Emisoras del mundo, incluso las antiparas.

ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Representación en Burgos: M. Mat. Villanueva - Espolón, 1

PROFESIONALES

MANUEL ALONSO

Especialista en enfermedades del aparato digestivo. De la clínica del doctor Hernández, de Madrid.

RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Vitoria, 28.—BURGOS

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y su esposa

Eusebio Miguel. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. BAPOLON, 2 y 4

F. Urraca

Oculista. Del Hospital de Barrantes. Lata-Celvo, 15, 1. Teléfono 270. Consulta particular de 11 a 2 y de 8 a 9. Gratis a los pobres.

J. DEL VAL

DENTISTA (médico). Plaza del Duque de la Victoria 19. (Antes plaza del Arzobispado)

CLINICA DENTAL DEL DR. FEDERICO FRANK

MADRID.—Villanueva, 19.—Tel. 86.217

Manifestaciones del señor Dualde

El ministro de Instrucción pública ha manifestado que se precisa ir rápidamente a la colocación de los cursillistas, para que no haya maestros sin escuelas, ni escuelas sin maestros.

Agregó que en el último concurso, algunos maestros quedaron disgustados y por una sola vez y con carácter extraordinario, se autorizarán las permutas entre ellos, porque es necesario tener en cuenta la situación espiritual de un maestro en relación con el lugar donde ejerce su función, pues si este no le es grato, por mucho que sea el entusiasmo que tenga, verá mermada su eficacia.

También es urgente atender al problema de los Institutos que están mal instalados y pongo dos ejemplos. El de Gijón, que tiene alojados en el piso bajo fuerzas militares, y en el piso superior un hospital, donde se atiende a enfermos, algunos con dolencias infecciosas.

En Teruel, el Instituto no tiene locales ni sitio donde puedan estar los alumnos los ratos de descanso, debiendo permanecer en la calle con temperaturas de once grados bajo cero.

Se le preguntó si piensa rectificar la política seguida por el señor Villalobos, y dijo:—Somos del mismo partido, tenemos los mismos ideales y no caben rectificaciones. Lo único que ha de ser las adiciones que crea convenientes para el desarrollo del plan, con objeto de hacerle viable según vayan advirtiéndose las dificultades que siempre surgen al realizar estas grandes reformas.

Añadió que se proponía resolver el problema de las Escuelas de Trabajo, que atraviesan una grave crisis.

Refiriéndose a la enseñanza superior, dice que lo que más le preocupa por ahora es la Universidad de Cataluña, y es necesario buscar una aspiración unánime sobre la materia en aquella región.

Como existen dos intereses contrapuestos, es conveniente que se llegue a una fórmula de armonía con objeto de zanjar este problema.

Ondulación permanente

9 pesetas. Salón de 8 horas. Cuende. Espolón, 16

Un periódico de la noche

Independiente

Informativo

Gráfico

Veraz

“ YA ”



El diario de la vida moderna

La última noticia

La última fotografía



Aparecerá

el

14 de Enero

El DIARIO en Lerma

Una boda

El día 7 del actual tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Filomena Cascajares con el joven José García.

La ceremonia religiosa se celebró a las once de la mañana en la parroquia de San Pedro, bendiciendo la unión el párroco señor Puentes, siendo apadrinados por doña Julia Arribas, esposa del propietario del Hotel Madrid y don Adolfo García, primo del novio y acreditado industrial de esta plaza.

Acto seguido se trasladaron al Juzgado municipal donde ante el juez don Enrique Antón, ayudado por el secretario don Emilio Pérez, se celebró el matrimonio legal cumpliendo los requisitos marcados por la Ley, siendo testigos don Adolfo García y don Simón Antón.

Los numerosos invitados se trasladaron en un confortable ómnibus de la Empresa Lozano, en dos viajes, al próximo y simpático pueblo de Revilla Cabriada, natal de la novia.

En la nueva casa del industrial don Leoncio Rica, los invitados fueron obsequiados con sendas y servidas comidas tarde y noche, servidas por el Hotel Madrid, de esta villa.

Al llegar a Revilla los novios, siguiendo la tradicional costumbre del pueblo, se desparrramaron en gran cantidad confites, almendras y calderilla que caían al suelo de las calles, pero la chiquillería se tiraba a ello con impetu y extraña puñados de barro, como si buscaran el oro en las arenas del Sil.

Entre la juventud, en la que se destacaban bellas señoritas y casados asistentes a la boda, se hizo derruche de alegría y se rindió culto desmedido a Terpsicore al compás de un piano de manubrio.

Felicitamos a los nuevos esposos, deseándoles una larga luna de miel.

Un nuevo cuartel.—Anotaciones de un oyente

Con este epígrafe venía publicándose una serie de crónicas y tenía preparadas algunas más; pero en la última publicada intervino muy extensamente la censura, amputándola más de la mitad. Pero no creas, lector, no era cosa grave. Mas, qué quieres, es fruta del tiempo.

Espero a ver si cambian las circunstancias en esta semana o, caso contrario, echaré una lámpara para continuar mi propósito.

EL CORRESPONSAL

Lerma 10 de Enero de 1935.

El DIARIO en Pancorbo

Bauizo

Ha recibido las aguas bautismales el hijo primogénito de nuestros excelentes amigos don Cándido Varona y su bella consorte Amparito Arciniega.

Al nuevo cristiano le ha sido impuesto el nombre de Antonio José. Felicitamos a los nuevos padres y familiares.

Nota triste

En plena juventud, a los 20 años, cuando estaba próximo a concluir la carrera del Magisterio en Vitoria, cursaba tercer curso del grado profesional, ha dejado de existir Félix del Val. Rapida y cruel enfermedad, en menos de dos meses, minó su fuerte organismo, hasta conducirle al sepulcro.

Muchacho querido de todos, adornado de envidiables condiciones, nunca rió con sus compañeros, jamás salió de sus labios palabra que pudiese mortificar a alguno. Su preocupación era el estudio y en los ratos de solaz el fútbol, donde se gestaba por su dominio en el juego, al que acompañaba su fuerte naturaleza.

A los 15 años tenía terminado el bachillerato universitario e inmediatamente aprobó el ingreso-oposición en la Normal de Vitoria, donde le sorprendió la Colombia que ha segado prematuramente una vida, cuando comenzaba a sonreír, por esto ha sido aún mayor el sentimiento que ha causado. De ello fué eflorescencia la manifestación los actos del entierro y funeral. Al primero asistieron todos sus condiscípulos, que desde la vecina ciudad se trasladaron a nuestra villa en un autocar y depositaron sobre el féretro monumental corona de claveles y violetas de profesores y compañeros. También iba obra de su familia. El cadáver, encerrado en

El DIARIO en Miranda de Ebro

Sesión en el Ayuntamiento

A las siete de la tarde del día 9, y con asistencia de los capitulares señores Eranueva, Valle (don Félix), Urrecho, Plágofo, Guinda, Gordojuela, Fernández Larrea, Maurín, Orío Albázar, Puente Delgado, Martínez, secretario y contador, presidiendo el señor Fernández Rámila, dió principio la sesión. Leída el acta de la anterior, fué aprobada entrándose seguidamente en el orden del día.

Entre varios asuntos tratados, en los cuales hicieron uso de la palabra en pro y contra los señores Eranueva, Valle, Urrecho, Maurín, Orío, Fernández Larrea y Puente, se llegó a una proposición del concejal señor Urrecho en la que pedía se concediera un voto de confianza a la Comisión de Policía Urbana para que continuara las gestiones acerca de la Empresa Hidráulica del Ebro, con el fin de solucionar el pleito existente entre dicha Empresa y Ayuntamiento, por entender que la comisión llevaba acertadamente las gestiones para solucionar este asunto.

El señor Fernández Rámila niega su voto a la Comisión y dice, que aunque tiene plena confianza en su actuación entiendo no debe darse este voto, el cual implicaría la desconfianza en el público y parecería ser que la Comisión no obraba de acuerdo con el Ayuntamiento.

El señor Urrecho, insiste en su petición, alegando que sabe positivamente que la Comisión, sin salirse de lo acordado y señalado en el contrato está obrando muy acertadamente y cree debe darse el voto pedido, contestándole el alcalde que insiste en sus apreciaciones, sin que esto sea mermar las atribuciones de la Comisión.

Pide la palabra el señor Puente para consumir un turno, cortándole la palabra el Sr. Maurín, que la pide previa y dice al señor Puente que como parte interesada en el asunto y como accionista de la Hidráulica del Ebro, no tiene derecho a intervenir en esta debate, sino que deba abandonar el salón, mientras dure este asunto (Se retiró el señor Puente). Reanudase el debate entre los señores Urrecho, Alcalde, Orío, y Fernández, abundando en razones poderosas para que se conceda este voto a los concejales, negándole el presidente.

El señor Eranueva, que momentos antes había abandonado el local, entra de nuevo y ocupa su sitio: pide se le aclare lo ocurrido y consume un turno en la cuestión.

En vista de las manifestaciones poco satisfactorias del alcalde, el señor Maurín, presidente de la Comisión, pide la palabra y dice que como la Comisión se ve mermada en sus atribuciones, y siendo el alcalde presidente nato de todas, son contra él dirigidas sus mismas manifestaciones, y por entender que no debe permanecer en el salón un momento más la Comisión, él se retira, levantándose seguidamente el señor Fernández Larrea, y sin pedir la palabra dice: Como miembro de la Comisión y estando conforme con lo manifestado por el señor Maurín, me retiro, e inmediatamente abandono el salón, y trae el, los restantes miembros señores Guinda, Gordojuela y Eranueva.

Abandonado el local por los señores citados, el alcalde propone se someta a votación el asunto, contestándole el señor Urrecho, que no habiendo suficiente número de concejales, no puede someterse este asunto a votación, y acto seguido sale del salón para invitar a los concejales se reintegren a sus escaños. A los pocos momentos vuelve al salón y dice que como no ha conseguido hacerles variar de pensamiento él también se retira.

Inmediatamente se suspende la sesión, siendo las ocho y veinticinco.

EL CORRESPONSAL

valiosa caja, fué llevado en hombros de amigos y camaradas que se disputaban el honor de conducirlo a su última morada.

Toda la familia, su padre don Francisco, y especialmente sus tíos, entre los que se encuentra don Federico España, con el que vivía desde los tres años, recibían la manifestación de nuestro dolor.

EL CORRESPONSAL

✠

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

DOLORÉS FOURNIER GARCÍA DE QUEVEDO,

falleció el 13 de Enero de 1934,

después de recibir los SS. SS. y la bendición apostólica de S. S.

Q. E. P. D.

Sus hermanos, Teresa, Francisco, Jerónimo y Luis; hermanas polícas, Gregoria Villalán y Emilianita Asenjo; sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el lunes, día 14, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, en el altar de la Doloresa, de siete a doce, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

Burgos 12 de Enero de 1935

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Comida en honor del Cuerpo diplomático

Anoche se celebró en el Palacio nacional una comida de gala, con que obsequiaba el jefe del Estado al Cuerpo diplomático, acreditado en Madrid. Asistieron el señor Lerroux, el presidente de las Cortes, don Santiago Alba; todo el Gobierno, embajadores, ministros plenipotenciarios, el nuncio y otras personalidades.

Después pasaron al salón contiguo, donde escucharon un concierto, a cargo de la triple María González, el tenor Juan García, el maestro Cases y el guitarrista Montoya.

A media noche se sirvió a los invitados una cena fría.

La izquierda republicana

Se reunió el Consejo nacional de izquierda republicana, bajo la presidencia del Sr. Azaña, cambiando impresiones sobre la propuesta formulada por el señor Albornoz de inteligencia entre los partidos republicanos, pero no se llegó a tomar acuerdos.

Explosión de dos bombas

A las nueve y media de la noche, estallaron dos bombas en unas obras que realiza el señor Alvarez Angulo en la calle del Doctor Ezquerdo. Las explosiones ocasionaron importantes desperfectos. No hubo desgracias personales.

Desaparece con 79.200 ptas.

Don Rafael Martínez, en representación del Colegio de Arquitectos, ha denunciado que ayer encargó al conserje de dicho centro, Guillermo Martín, el cobro de 79.200 pesetas, y hasta la fecha, ignora su paradero.

Petición de penas

Se conocen las conclusiones del fiscal en la causa por el hallazgo de armas en la Ciudad Universitaria. Se pide para el señor Echavarría un año de prisión, menor por el delito de tenencia ilícita de armas, y otra de tres años, seis meses y un día por el delito de conspiración para la rebelión. Para Carlos Gutiérrez se solicita en total siete años de prisión, y para Fulgencio Ayala y Manuel Florit, cinco años por los mismos delitos.

Un nombramiento

La «Gaceta» publica el nombramiento de don Pablo Pena Olano, para el cargo de secretario del juzgado de instrucción de Lerma.

El retraso del expreso de Barcelona

El rápido de Barcelona llegó esta madrugada con gran retraso.

En la gente que esperaba en el andén se produjeron violentas protestas, que determinaron la actuación de la fuerza pública, que actuaron prudentemente.

Se reúnen los elementos destacados del partido radical

A las once de la mañana, se ha celebrado en el domicilio del señor Lerroux, la anunciada reunión de elementos destacados del partido radical.

Asistieron los señores Alba, Vaquero, Marraco, Jalón, Rocha, S. Lázar Alonso, Hidalgo, Estadella, Campos y Guerra del Río.

La reunión, se prolongó hasta la una y media.

El primero en salir fue el señor Salazar Alonso, quien se limitó a decir: «Me voy al cielo».

Luego lo aclaró, agregando que marchaba en avión a Cádiz, para asistir al homenaje que se tributa al gobernador civil, don Luis Armiñán, consistente en un banquete, al que asistirán también el señor Guerra del Río y otras personalidades.

El señor Alba manifestó que había habido unanimidad completa y que todos mostraron su confianza al jefe.

Agregó que todos habían expuesto su opinión.

El señor Vaquero, dijo que habían tenido un cambio de impresiones sobre la situación política.

Siguió diciendo que el señor Lerroux había dado cuenta de su conversación con el señor Gil Robles, considerándose

Se reúnen los primates del partido radical y otorgan un amplio voto de confianza al señor Lerroux.—Se acuerda denegar el suplicatorio para procesar a D. Bruno Alonso.—Van a ser embargados los bienes del Sindicato Minero de Asturias.—Se casa la sentencia de la Audiencia de Burgos contra los concejales de Vitoria

muy acertados los términos en que se desarrolló y otorgándole un amplio voto de confianza.

—Habrá nueva reunión? —Si cita al señor Lerroux, desde luego. El señor Guerra del Río, declaró que el señor Lerroux, había dado cuenta de su entrevista con el señor Gil Robles, concretando la referencia ya conocida.

—Nosotros cambiamos impresiones y todo llegó a buen término.

—¿Moverán ustedes a reunirse? —El señor Lerroux dirá si es necesario, pero me ha autorizado para que marche a Canarias.

El señor Campos, confirmó las anteriores referencias.

Respecto a la reorganización ministerial, suponía que se limitará a la cartera de Estado, pero para eso y para todo, el señor Lerroux cuenta con nuestro voto de confianza y resolución.

Los demás concurrentes no conversaron con los periodistas, a los cuales se les entregó la siguiente escueta referencia:

—Los amigos hemos acordado que no existe motivo para romper el bloque gubernamental, y en vista de ello, se ha otorgado un voto de confianza al señor Lerroux, para que continúe sus gestiones con el señor Gil Robles.

El estatuto de Prensa

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les mostró los trabajos preparatorios del Estatuto de Prensa.

Se restablece un tribunal especial para juzgar los delitos de Prensa.

Se fijan indemnizaciones para los periodistas que una vez interpuesto recurso las autoridades se exceden en el cumplimiento de su deber con perjuicio para la clase.

Se prohíben los testamentos, tales como los diputados que, válidos de su inmunidad se declaran responsables de artículos que no han escrito.

La comisión de suplicatorios

Bajo la presidencia de don Joaquín de Pablo Blanco se ha reunido esta mañana la comisión de suplicatorios, acordando denegar el de don Bruno Alonso y pedir a la Diputación permanente que resuelva el asunto en este sentido.

Esta noche, si hay número, se reunirá la Diputación, y si no lo hará el lunes para ocuparse entre otros asuntos del suplicatorio contra el señor Tirado.

Embargo de los bienes del Sindicato minero de Asturias

El ministro de Justicia nos ha dicho que a petición del fiscal se ha procedido al embargo de los bienes del Sindicato minero de Asturias, a resultas del proceso que se sigue por los sucesos de Octubre.

El juez especial

Continúa practicando diligencias el juez especial, señor Abrón.

Ha prestado declaración el gerente del Consorcio de industrias militares señor López Gómez.

Ayer lo hicieron el director general de Seguridad, señor Valdivia, y varios jefes y oficiales.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Justicia

Las disposiciones que integran la orden de 13 de Noviembre de 1934, serán de aplicación, cualquiera que sea el Arma, Cuerpo, Instituto, servicio u organismo armado a que pertenezcan

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

| Números | Poblaciones | Premios | | |
|-----------------------------|-----------------------------|---------|--------|--------|
| 14.053 | Madrid, Cartagena | 300.000 | | |
| 25.636 | Madrid, Barcelona | 150.000 | | |
| 2.099 | Madrid, Barcelona | 100.000 | | |
| 16.987 | Madrid, Alicante, Barcelona | 75.000 | | |
| Premiados con 6.000 pesetas | | | | |
| 5.516 | 13.434 | 14.604 | 26.463 | 33.652 |
| 165 | 11.190 | 17.283 | 18.032 | 26.497 |
| 19.177 | 32.187 | 20.303 | 27.877 | 25.635 |
| 18.790 | | | | |

los generales, jefes, oficiales y suboficiales contra los que se promuevan partes que determinen la instrucción de procedimiento para la exigencia de responsabilidades penales.

Los generales, jefes y oficiales a quienes por los Tribunales de Guerra, y como responsables de delitos militares, se les imponga penas de privación de libertad que produzcan la salida definitiva del Ejército, cumplirán sus condenas en los castillos, fortalezas y establecimientos militares del ramo de Guerra que al efecto se designe en cada caso.

PROVINCIAS

La causa contra Teodomiro Menéndez

OVIEDO.—Ha quedado concluso el sumario instruido en la causa que se sigue a Teodomiro Menéndez, y ha pasado al fiscal. En sus conclusiones provisionales, éste solicita pena de muerte. El Consejo de Guerra para la vista de la causa se celebrará dentro de unos días.

De Asturias

OVIEDO.—Próximamente se celebrarán varios Consejos de guerra, incluso contra el coronel de la fábrica de armas don Ricardo Jiménez, acusado de negligencia, y contra el comandante Valsespín, que mandaba las fuerzas del cuartel de Pelayo, por el mismo delito.

En breve se elevará a plenario la causa contra González Peña.

Noticias del Ferrol

FERROL.—Se han recibido noticias oficiales de que la segunda quincena del corriente mes llegará a esta ría parte de la flota británica.

—El pescador Indalecio Díaz Conde, de 26 años, que se hallaba cogiendo percebes en una roca fue arrebatado por una ola, desapareciendo.

El Ayuntamiento ha nombrado representante en Madrid para defender los intereses de la corporación a don Antonio Sánchez Fuster, secretario del presidente del Consejo, cesando el exdiputado socialista don Edmundo Lorenzo, que desempeñaba el cargo.

De Vizcaya

BILBAO.—Se ha detenido a tres individuos por tenencia ilícita de armas. Se han entregado en la Comandancia militar seis pistolas, dos revólveres y cuarenta y dos cartuchos.

—Los cuatrocientos presos del vapor «Altuna-Mendi» han telegrafiado al presidente del Consejo solicitando se les traslade a otra prisión que reúna mejores condiciones higiénicas.

La actuación de la policía

BARCELONA.—Desde que tomó posesión de su cargo, el jefe de la policía, señor Villanueva, se ha detenido a 65 atracadores, de los cuales, cincuenta están en cuclillas y confesos.

Hallazgo de varias bombas

VIGO.—Comunican de Puenteareas, que la guardia civil registró la casa que habita varias mujeres, de la familia de un sujeto apodado «Habano», que se hallaba preso por los sucesos de Octubre.

Por, jugar a los prohibidos

SALAMANCA.—La policía ha sorprendido en un bar céntrico una importante partida de «bacarrat», ocupándose el fichero completo, por valor de 8.000 pesetas. Recogieron el metálico Los banqueros tenían en su poder pesetas 6.000. Veinte puntos y los banqueros fueron detenidos.

Explosión de una tubería

SEGOVIA.—Se ha sabido que ayer ocurrió una explosión en la cocina del cuartel del 13.º regimiento de Artillería ligera, junto al cuarto de baño. La explosión produjo la natural alarma y resultaron heridos el cabo Frutos Blanco, de Cáceres, y los soldados Nicanor González, de Cangas de Onís, Ceferino Martínez y Serafín Rey.

La explosión fué debida a hallarse helada la tubería, lo que originó la salida del vapor.

Capitán condecorado

CEUTA.—En el cuartel de la fuerza de Regulares, se verificó el acto de imponer la medalla al capitán don Ma-

Toma de posesión del alcalde de Barcelona

BARCELONA.—En la toma de posesión del nuevo alcalde de Barcelona, el señor Pich y Pons, en castellano, agradeció la gestión del señor Martínez Arenas.

Luego, en catalán, habló diciendo que procurará atenuar el paro obrero.

Los labradores de Segovia adopta importantes acuerdos

SEGOVIA.—El decreto de 24 de Noviembre modificando el anterior, sobre regulación del mercado triguero, no ha causado beneficio alguno. Podría decirse que ha paralizado más el negocio cerealista. En esta provincia aumenta el malestar entre los labradores porque no encuentran posibilidad de vender una fanega de trigo si ha de ser al precio de tasa. Puede afirmarse que en ninguna época ha sido la situación económica del agricultor modesto tan crítica como actualmente.

Ayer se celebró una asamblea de labradores. Varios de éstos hicieron uso de la palabra en términos muy enérgicos para exponer su situación. Se nombró una comisión que visite al gobernador civil, al presidente de la Junta provincial de Contratación de trigos y a los diputados a Cortes para hacerles entrega de las siguientes conclusiones que han sido elevadas al Poder público:

Primero. Que como consecuencia de no poder vender el trigo, el importe de la contribución del actual trimestre sea pagado con aquel producto al precio de tasa.

Primera. Que como consecuencia de que celebren las Cortes se plantee a fondo el problema triguero para buscar una solución rápida y duradera que los asambleístas estiman la constituye el proyecto de la minoría Agraria.

Tercera. Que se facilite a la Junta provincial superior de Contratación de trigo y a las comarcas el dinero suficiente para retirar de la circulación el sobrante de trigo.

0'25

HOJA DE AFEITAR TOLEDO (ESPAÑA)

Eso le costará el modelo corriente de la nueva cuchilla española "TOLEDO".

MODELO EXTRAFINA PESETAS. 0'40

HOJAS DE AFEITAR TOLEDO

DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

PRODUCTOS NACIONALES S. A. - APART. 601 - MADRID

Para jugar a los prohibidos

SALAMANCA.—La policía ha sorprendido en un bar céntrico una importante partida de «bacarrat», ocupándose el fichero completo, por valor de 8.000 pesetas. Recogieron el metálico Los banqueros tenían en su poder pesetas 6.000. Veinte puntos y los banqueros fueron detenidos.

Explosión de una tubería

SEGOVIA.—Se ha sabido que ayer ocurrió una explosión en la cocina del cuartel del 13.º regimiento de Artillería ligera, junto al cuarto de baño. La explosión produjo la natural alarma y resultaron heridos el cabo Frutos Blanco, de Cáceres, y los soldados Nicanor González, de Cangas de Onís, Ceferino Martínez y Serafín Rey.

La explosión fué debida a hallarse helada la tubería, lo que originó la salida del vapor.

Capitán condecorado

CEUTA.—En el cuartel de la fuerza de Regulares, se verificó el acto de imponer la medalla al capitán don Ma-

Toma de posesión del alcalde de Barcelona

BARCELONA.—En la toma de posesión del nuevo alcalde de Barcelona, el señor Pich y Pons, en castellano, agradeció la gestión del señor Martínez Arenas.

Luego, en catalán, habló diciendo que procurará atenuar el paro obrero.

Los labradores de Segovia adopta importantes acuerdos

SEGOVIA.—El decreto de 24 de Noviembre modificando el anterior, sobre regulación del mercado triguero, no ha causado beneficio alguno. Podría decirse que ha paralizado más el negocio cerealista. En esta provincia aumenta el malestar entre los labradores porque no encuentran posibilidad de vender una fanega de trigo si ha de ser al precio de tasa. Puede afirmarse que en ninguna época ha sido la situación económica del agricultor modesto tan crítica como actualmente.

Ayer se celebró una asamblea de labradores. Varios de éstos hicieron uso de la palabra en términos muy enérgicos para exponer su situación. Se nombró una comisión que visite al gobernador civil, al presidente de la Junta provincial de Contratación de trigos y a los diputados a Cortes para hacerles entrega de las siguientes conclusiones que han sido elevadas al Poder público:

Primero. Que como consecuencia de no poder vender el trigo, el importe de la contribución del actual trimestre sea pagado con aquel producto al precio de tasa.

Primera. Que como consecuencia de que celebren las Cortes se plantee a fondo el problema triguero para buscar una solución rápida y duradera que los asambleístas estiman la constituye el proyecto de la minoría Agraria.

Tercera. Que se facilite a la Junta provincial superior de Contratación de trigo y a las comarcas el dinero suficiente para retirar de la circulación el sobrante de trigo.

0'25

HOJA DE AFEITAR TOLEDO (ESPAÑA)

Eso le costará el modelo corriente de la nueva cuchilla española "TOLEDO".

MODELO EXTRAFINA PESETAS. 0'40

HOJAS DE AFEITAR TOLEDO

DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

PRODUCTOS NACIONALES S. A. - APART. 601 - MADRID

ntel Gener por su brillante actuación mandando las fuerzas de Regulares al sofocar el movimiento revolucionario de Asturias.

Formadas todas las fuerzas, con la bandera al frente, el teniente coronel que manda el grupo, don Juan Caballero, leyó la orden de concesión, en la cual se encomian los méritos del agraciado.

Seguidamente, el jefe superior accidental, general Benito, le impuso la condecoración, y las fuerzas desfilaron ante las autoridades y el capitán Gener.

Presenciaron el acto el delegado gubernativo, el alcalde, representaciones civiles, comisiones de todos los Cuerpos militares de la guarnición y distinguidas personalidades.

Terminado el acto, los concurrentes fueron obsequiados con un «lunch».

EXTRANJERO

Para solucionar el paro se pedirá la expulsión de extranjeros

WASHINGTON.— El señor Díez, miembro de la Cámara de Representantes norteamericanos, tiene la intención de defender un proyecto de ley pidiendo la expulsión de tres millones de extranjeros que residen ilegalmente en los Estados Unidos.

El señor Díez ha declarado que residen en la actualidad en Norteamérica unos, siete millones de extranjeros no nacionalizados, y que la expulsión de tres millones de ellos constituiría un importante factor en la solución del problema del paro.

Capitán condecorado

CEUTA.—En el cuartel de la fuerza de Regulares, se verificó el acto de imponer la medalla al capitán don Ma-

Toma de posesión del alcalde de Barcelona

BARCELONA.—En la toma de posesión del nuevo alcalde de Barcelona, el señor Pich y Pons, en castellano, agradeció la gestión del señor Martínez Arenas.

Luego, en catalán, habló diciendo que procurará atenuar el paro obrero.

Los labradores de Segovia adopta importantes acuerdos

SEGOVIA.—El decreto de 24 de Noviembre modificando el anterior, sobre regulación del mercado triguero, no ha causado beneficio alguno. Podría decirse que ha paralizado más el negocio cerealista. En esta provincia aumenta el malestar entre los labradores porque no encuentran posibilidad de vender una fanega de trigo si ha de ser al precio de tasa. Puede afirmarse que en ninguna época ha sido la situación económica del agricultor modesto tan crítica como actualmente.

Ayer se celebró una asamblea de labradores. Varios de éstos hicieron uso de la palabra en términos muy enérgicos para exponer su situación. Se nombró una comisión que visite al gobernador civil, al presidente de la Junta provincial de Contratación de trigos y a los diputados a Cortes para hacerles entrega de las siguientes conclusiones que han sido elevadas al Poder público:

Primero. Que como consecuencia de no poder vender el trigo, el importe de la contribución del actual trimestre sea pagado con aquel producto al precio de tasa.

Primera. Que como consecuencia de que celebren las Cortes se plantee a fondo el problema triguero para buscar una solución rápida y duradera que los asambleístas estiman la constituye el proyecto de la minoría Agraria.

Tercera. Que se facilite a la Junta provincial superior de Contratación de trigo y a las comarcas el dinero suficiente para retirar de la circulación el sobrante de trigo.

De Asturias

OVIEDO.—Próximamente se celebrarán varios Consejos de guerra, incluso contra el coronel de la fábrica de armas don Ricardo Jiménez, acusado de negligencia, y contra el comandante Valsespín, que mandaba las fuerzas del cuartel de Pelayo, por el mismo delito.

En breve se elevará a plenario la causa contra González Peña.

Noticias del Ferrol

FERROL.—Se han recibido noticias oficiales de que la segunda quincena del corriente mes llegará a esta ría parte de la flota británica.

—El pescador Indalecio Díaz Conde, de 26 años, que se hallaba cogiendo percebes en una roca fue arrebatado por una ola, desapareciendo.

El Ayuntamiento ha nombrado representante en Madrid para defender los intereses de la corporación a don Antonio Sánchez Fuster, secretario del presidente del Consejo, cesando el exdiputado socialista don Edmundo Lorenzo, que desempeñaba el cargo.

De Vizcaya

BILBAO.—Se ha detenido a tres individuos por tenencia ilícita de armas. Se han entregado en la Comandancia militar seis pistolas, dos revólveres y cuarenta y dos cartuchos.

TE CHAMBARD PURGANTE LAXANTE

El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO

BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50

BOLSITA 1 " 0,20

TE CHAMBARD PURGANTE LAXANTE

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Conforme a lo dispuesto en la Orden de la Comandancia militar, hoy por la mañana se ha celebrado en los cuarteles el acto de promesa de fidelidad a la bandera por los reclutas últimamente incorporados.

Después se les ha servido una comida extraordinaria.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

Mi Tienda

Medias y calcetines a precios de fábrica. Venia al por mayor y menor.

SOMBRERERIA, 3 y 5

Por mediación de la casa Sobrinos de Valentin Marcos, la inscripción oficial de la feria, ha recibido un donativo de 100 pesetas hecha por don Bernabé Pérez Ortiz, residente en Buenos Aires. Dicha inscripción, queda muy reducida.

ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

COÑAC

«Tres Perlas»

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Los jóvenes del pueblo de Quintanilla Vivar, han organizado, para mañana domingo, bailes públicos, que serán amanzados por los dulzaineros de Celada de la Torre.

Camisas novedad

y chalecos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

No es de hoy, que es de muchos años.

La fama de hombres honrados, Hacerlos muy francos, Y al bien obrar inclinados, Cualidades que conservan Con el San Roque Quinado.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente, de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía, S. C. S. (Areta, Alava).

Representante de Burgos, don Luis Lalín, Doña Jimena, número 16. Teléfono, 148.

Representante de la provincia, don Luis González Valdivia, Liana de Añana, 8, Leroco.

Como consecuencia de los frecuentes robos y ratonías que se venían cometiendo en Miranda de Ebro y pueblos comarcanos, así como en varias iglesias, de los cuales hemos dado conocimiento, la guardia civil de aquella ciudad montó un servicio que ha dado un resultado satisfactorio, pues ha conseguido detener a Vicente Ortega Soría, de 34 años, de Valladolid; Ernesto Fe-

rrer Espejo, de 18; de Haro (Logroño), y Luis Aniolín Alonso, de 22, de Miranda, los cuales, estrechados a preguntas se confesaron autores de los hechos que se les imputaban.

El señor gobernador civil ha felicitado a la benemérita por este señalado servicio.

Carbón piedra, 5,50 pesetas los 50 kilos.
Carbón de encina, 2,50 arroba.
Cisno, 1,75 ídem.
Piñas, 2,50 saco.
SAN JUAN, 41

TIENDA ASILO.—Raciones suminis. tradas ayer, 1,130.
Donativos:
Las niñas Francis Rodríguez, en memoria de su abuelita, 5 pesetas.
Don Carlos Aranguena, 50.
Doña Febsa García Irujo de Aranguena, 50.

A la feria de Villadiago
Saldrá el lunes día 14, un coche del Parador del Siglo, a las ocho de la mañana, para regresar a las cinco de la tarde, a precios económicos.

La Valenciana

Comunica a su distinguida clientela y al público en general, la apertura de su nuevo local en San Juan, 56, donde encontrarán toda clase de naranjas desde 0,25 el kilo y mandarinanas desde 0,30.

Arriendo de locales

Para establecer las oficinas del Servicio de Catastro Urbano, Agrícola y Silvopastoral, se necesitan amplios locales en sitio céntrico.

Las propuestas de arriendo, se formularán en la Delegación de Hacienda, hasta el día veinte de las corrientes y se acompañará plano o croquis acordado de la distribución de las plantas que se ofrezcan, así como se consignará la renta que no podrá exceder de 350 pesetas mensuales.

Burgos 6 de Enero de 1935.—El jefe provincial, José T. Moliner.

Crónica militar

Orden de la División

Ausentándose de esta plaza, con permisos, al comandante médico don Rafael Díez Aterreda, durante su ausencia, se hará cargo de los servicios de dicho jefe, el capitán médico don Antonio Amor Tejada.

Sexta división

Hoy se han presentado:
Don Julián Velaz, capitán de Caballería; don Mariano Echagüe, teniente de Intendencia; don Angel Revilla, teniente coronel de Infantería.

†

Todas las misas que se celebran en el altar mayor del convento de PP. Carmelitas, de ocho a nueve de la mañana del día 14, serán aplicadas por el alma de LA SEÑORA Doña Isabel Sagredo Mata que falleció el día 14 de Enero de 1934, después de recibir los S. S. y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su afligido esposo, don Cirilo González, herrador del Regimiento 30 de Línea; sus hijos Pilar y Félix

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de dichos actos.

GOBIERNO CIVIL

Junta provincial de Protección de Menores

Habiéndose observado por esta Junta, que muchos dueños de hoteles, pensiones y demás establecimientos análogos, no cumplen con rigor la obligación de cobro del sello de mendicidad, y no estando esta Entidad dispuesta a tolerar fraude alguno, tanto por lo que se refiere al empleo como a la cuantía de los mismos, ha acordado, en sesión celebrada el día 10 del presente mes lo siguiente:

Primero. Poner en conocimiento de cuantos dueños de hoteles, pensiones, etcétera existan en esta localidad la obligación de exigir, de conformidad con lo que determina el vigente Real Decreto de 30 de Septiembre de 1924, en su artículo segundo, a todos los viajeros que tomen habitación en cualquiera de los Establecimientos que determinan el presente Decreto, el pago de timbre de mendicidad con arreglo a la escala siguiente: Habitaciones de una a tres pesetas por día, cuota beneficiaria de 0,25 pesetas por viajero; habitaciones de tres a cinco pesetas, cuota beneficiaria de 0,50 pesetas; habitaciones de cinco a ocho pesetas, cuota beneficiaria de una peseta; habitaciones de ocho a doce pesetas, cuota beneficiaria de una cincuenta pesetas; habitaciones de doce pesetas en adelante, cuota beneficiaria de dos pesetas. Se declaran exentas las habitaciones de posadas y casas de dormir, cuyo precio por día no pase de una peseta.

Cuando el viajero satisfaga una cantidad global por pensión, incluyéndose en esta la habitación y los servicios de almuerzo, comida y desayuno, se entenderá que el precio de la primera cuota vale al 50 por 100 de la suma total y se exigirá la cuota beneficiaria que correspondiera a la expresada fracción.

Segundo. Los dueños de hoteles y establecimientos similares que contravengan este precepto, serán castigados por el señor gobernador civil, con multa de 25 a 500 pesetas, según los casos.

Lo que en cumplimiento de lo acordado en sesión se publica a los efectos oportunos.—El secretario, Ramón Rodríguez Murralde.

Diario de Avisos

Notas religiosas

San Juan de Navarria.
Gumersindo, Leoncio, Verónica.

SANTOS DEL LUNES

Hilario, Félix, Eufrasio, Julián.

CULTOS

CATEDRAL.—A las nueve y cuarto, procesión dominical.

Seguidamente, misa solemne.

SAN GIL.—Mañana, a las seis de la tarde, exposición, rosario, trisagio en honor de la Santísima Trinidad y reserva.

CARMEN.—Mañana, segundo domingo de mes, función mensual de la Archicofradía Teresiana.

Mañana, a las ocho, misa de comunión general en el altar de la Asociación.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, sermón que predicará el reverendo padre que ora, camelia decaza, imposición de medallas a las hijas de caridad, renovación de las promesas del Sagrario y reserva.

La Archicofradía Teresiana, celebrará mañana, a las 9:30 de la tarde, Junta general en el lugar de costumbre.

CAPILLA DEL PATRONATO DE SAN JOSE.—Cofradía de la Sacrada Familia.

Mañana, a las ocho y media, misa de comunión general que dirá el excelentísimo señor arzobispo.

A las diez y media, misa solemne que dirá el abad de la Cofradía don Valentín Palencia, director del Patronato de San José, ocupando la Sacerdotal Cátedra, don Amador Rodríguez, economista de Santa Olalla.

Por la tarde, a las tres y media, exposición de Su Divina Majestad, trisagio, y procesión, terminándose con el Himno de la Sacrada Familia.

Día 14.—Por la mañana, a las diez y media, funeral por los bienhechores y esfrades difuntos.

Farmacias

que permanecerán mañana abiertas:

Martín, Barriocanal, García Rebollo y Moreno Achaiga.

Estancos

que permanecerán abiertos mañana:

Espolón, 58 (antigua casa de Correos), San Juan.

San Gil.

Avenida de la Isla.

Pablo Iglesias (Vega).

Barrio del Hospital del Rey.

Barrio de Huelgas.

Carretera de Madrid.

Santa Clara, (esquina Santa Cruz).

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Circular, autorizando la proyección de las películas cuya relación se cita.

Participando el hallazgo de una res lanar.

Idem el de un fardo.

Participando la desaparición de varias reses lanaras.

Requiriendo a los alcaldes de la provincia para que remitan a este gobierno una relación de los locales dedicados a teatros o salas de cinematografía que no se ajusten en punto a su construcción y demás requisitos a lo que determina el vigente reglamento de espectáculos públicos.

Junta provincial superior de Contratación de Trigos.—Fijando los precios a que han de venderse el pan y la harina durante el presente mes de Enero.

Jefatura provincial de Estadística.—Movimiento demográfico en la capital y provincia, durante el mes de Noviembre, de 1934.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Elencio Lozano Lozano, de Quintanilla del Agua, 36 años, San Gil, 1.

Antonio Domínguez Manresa, de Alicante, 59 años, Plaza Mayor, 10 y 11.

NACIMIENTOS

María Fernández Martínez, María Victoria Herrera, Julia López del Olmo, Andrea Duprat Barrero.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

HAROPHTW

A las ocho de la mañana, 696,8.

A las seis de la tarde, 695,1.

FRONTMETW

Máxima sombra, 3,2.

Mínima sombra, 6,8 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO

Alas ocho de la mañana, S.

A las seis de la tarde, S. O.

Espectáculos

COLISEO CASTELLANA

A las cuatro, siete y diez y media, «Chucho el roto».

TEATRO-CINE AVENIDA

A las cuatro y media, siete y cuatro y diez y media, «Crisis mundial».

Taller de niquelado

San Juan, 38 y 40

Antes de encargar cualquier trabajo en metal, como vitrinas, brazos, palomillas, tiradores, accesorios para aparatos etc, consulte precios y examine obras realizadas por esta casa y se convencerá de lo positivo de nuestra oferta.

En CASTILLA también se combaten los dolores con Linimento de Sloan



CASTILLA, tierra de hidalgos, sufre también el acicate del dolor. En sus campos, en sus villas y en sus ciudades el trabajo excesivo y el clima frío de invierno son causa de que el castellano sufra frecuentes dolores reumáticos, neurálgicos y musculares, cefálicos, lumbago, torticolis, contusiones, catarro del pecho, cansancio muscular, sabañones, etc. todo lo cual desaparece a los pocos momentos de aplicarse el Linimento de Sloan.

SE SEGURO. No hay nada como Linimento de Sloan empleado durante más de medio siglo en 133 países. Basta aplicarlo sin frotar sobre la parte dolorida para que la sangre reaccione, ceda la congestión y desaparezca el dolor. No irrita ni mancha.

Tenga siempre un frasco en casa. Sirve igual para las personas mayores que para los niños.

LINIMENTO DE SLOAN
mata dolores

ASOMBROSA LIQUIDACION

Por fin de temporada liquidamos todas las existencias de PIELES sueltas y confeccionadas

20
30
40
y 50 por 100 de rebaja sobre los precios marcados

APROVECHE ESTA OCASION
CASA JUAN CAMPO
MERCADO, 1. Teléfono 561-R

CASA MENDEZ

| | PTS. |
|--------------------------|------|
| Carbanos de obispo | 1-15 |
| Aubias planas | 0-95 |
| Id. encarnadas | 1-05 |
| Id. blancas del Barco | 1-21 |
| Lo mejor | 1-01 |
| Aroz Bomba | 0-70 |
| Bacalao Escocia | 2-23 |
| Chorizo gordo, lomo puro | 1-00 |
| Id. mezcla | 0-95 |
| Plumero, 1/2 kilo | 0-50 |

Lo mejor para matanzas lo encontrará en **CASA MENDEZ**
Almirante Bonifaz, núm. 15

Su comida predilecta, bien servida y económica encontrará en el acreditado **Restaurant Fornos**
Pablo Iglesias, 36
Teléfono 6-91 X

FABRICA DE BOLSAS de Fortunato Gutiérrez
PASEO DE LOS PISONES (Alfar de Maximino Rodrigo)
Bolsas celulosa colores para cachuets:

| | Ptas. |
|------------------------|-------|
| De uno a tres millares | 5 |
| De tres a cinco ídem | 4,75 |
| De cinco en adelante | 4,50 |

Bolsas de papel cuero, inglés, celulosa, cristal para café, etc., con y sin impresión.

Pedidos: Calera, 10, 1. --Burgos

Recuerde, señora, que el lunes, día 14, empieza la importante liquidación de todos los artículos de fin de temporada en

DOMICIANO

Plaza Mayor (Edificio del Casino)
BURGOS

TARIFA Anuncios económicos TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

SE NECESITA usted un molinero eléctrico. En la Central de Las Hormas las darán razón.

VACANTE: Guardia de campo, Cereales, sueldo, 800 pesetas. Razón, el alcalde.

MAESTRO panadero: le necesito a Angelino Lozano, en Saldaña de Burgos.

SE NECESITA un aprendiz herrero con un año de aprendizaje, en Palenzuela (Palencia). Heracleo Ruiz.

SE NECESITA oficial en la Pefuquería «El Centro».

ALMONEDAS: ALMONEDA urgente de varios muebles. Sanz Pastor, 8, entresuelo, derecha.

SE VENDEN dos camas cuadas y un armario completamente nuevo. Progreso, 11, tercero, derecha.

SE VENDE perchero nuevo, estilo español. Razón, Progreso, 8.

AUTOMOVILES: SE VENDEN coche «Chandler» siete plazas, y camioneta «Whipst», media tonelada. Calle de Santiamo, número 2, almacén.

COCHE Peugeot, siete caballos, cuatro plazas con parrilla a 6000 prueba, usado. Razón, Arca del Pilar, 10, izquierda.

COLOCACIONES: SE NECESITA un aprendiz herrero con un año de aprendizaje, en Palenzuela (Palencia). Heracleo Ruiz.

SE NECESITA oficial en la Pefuquería «El Centro».

VENTAS: SE VENDEN herramientas y accesorios de un garaje. Germán Piernaveja, Salas de los Infantes.

DECORADO: Papeles pintados, persianas, linoleum, últimas novedades, gran surtido, y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

VENDO dos manómetros para autógena, de oxígeno y acetileno, en buen uso y baratos. Zarandona, San Pablo, 38.

SE VENDE granja avícola. Informes, en esta Administración.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

VENDESE molino harinero en Fuenlencén, agua abundante todo el año, río Rianza, edificio grande, terreno regado susceptible toda industria. Razón, Probo Pérez, abogado, Aranda de Duero.

VENDESE molino harinero, en Hormosilla de Bureba, con dos piedras blanca y negra. Dirigirse a su dueño, Bartolomé Tudanca.

VENDESE molino con piedra blanca y negra, pajar, limpia, sallo de siete metros, canal ocho metros ancho, 135 largo, rodeado de arbolado y diez fanegas de sembradura, junto al molino. Razón, vinda de Mariano Olalla, en Hontoria de la Cantera.

SE VENDE arriendo la finca denominada «Los Carras», jurisdicción de Quintanarriba. Para verla con Cani o Moliner, en este pueblo. Para tratar, con Pablo López, en Ruyales del Agua.

SE VENDE ternera de buena raza. Anso Martínez, San Julián, 15.

SE VENDE casa y solar, sitio céntrico, informes, en esta Administración.

SE VENDE madera de nogal recién cortada, clase extra, a 200 pesetas tonelada. Razón, Celerino Cerezo, en Tordómar.

SE VENDE un par de buyes grandes y un brabant y una grada de discos. Para tratar, en Castrojeriz, Félix Lomana.

SE VENDEN mantas nuevas y se arrean toda clase de pegos y herramientas labradas. Informes, sobrinos de Valentin Marcos, casa del Cordon, y Cid, 22, imprenta.

VACA diez días parida, diez azumbres leche, vendiéndose cambio por vaca de carne. Razón, Isidro Mervilla, Briviesca.

PARA calzados, zapatos y alpargatas, no hay otro como Ricardo Mata «El Riojano», Paloma, 54 (frente a la Catedral).

LOS excursionistas no deben olvidar que la Casa Garibelli, tiene los mejores embudidos y jamones.

CASO GORDO no hay más que uno. Por poco dinero, se viste en «El Cano Gordo». Sastreía, Casa Garrido.

QUIERE usted tomar buen café y libere de las mejores marcas. Visite casa Manolo, Santocildes, 10 (antiguo bar Regio).

CERTIFICADOS y toda clase de documentos, obtención rápida en «Pequin», oficina de información pública, Avelanos, 4, segundo teléfono, 566.

AVENIDA TEATRO-CINE

Mañana, a las cuatro y media, siete y cuarto y diez y media,
La superjoya cumbre de la cinematografía española
CRISIS MUNDIAL

Comedia divertida, ágil, espectacular y el tono general es así: limpio, ameno, moderno y elegante.

INTERPRETES:
Antoñita Colomé
Miguel Ligero
Ricardo Núñez
Alfonso Tudela
UN FILM DE
BENITO PEROJO
HABLADO IN ESPAÑOL

Adquiera pronto sus localidades.—Teléfono 318
PRONTO: Estreno de la espectacular revista-opereta cómica

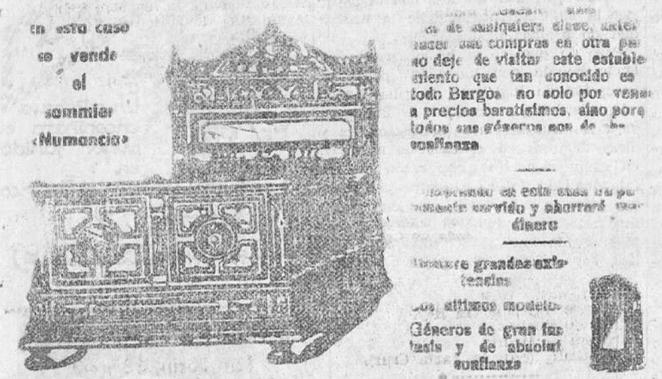
Mademoiselle Zaza

Lo mejor en sombrero

El caso más curioso y que más barato vende en Burgo la casa

La Gran Bretaña

En este caso se vende el sommier (Muebles)



Ver el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.
La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros y aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira; sólo sirven para oprimir o impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar braguero creyendo que cura o reduce las hernias; la mayor parte de ellos son perjudiciales.
Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno método del Dr. MUÑOZ, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias, por voluminosas y rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.
No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere Vd. convencerse, visítenos sin pérdida de tiempo, de ocho a una de la mañana, en:
BURGOS, lunes 14 de Enero, Hotel Norte y Londres.
ARANDA DE DUERO, martes 15 de Enero, Hotel Ibarra.
ROA, miércoles 16 de Enero, Fonda «La Pepa».
LERMA, jueves 17 de Enero, Hotel Madrid.
CASTROGERIZ, sábado 19 de Enero, Fonda Jesús Montoya.
Instituto de las Hernias Métodos del Dr. Muñoz, Rambla Centro, 11. Barcelona

Hierros, Aceros, Carbones, Ferreteria, Talleres de construcción, Bombas, Motores, «Otto Deutz», Maquinaria, Prensa para vino y aceite, MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

Secretos de Belleza de Hollywood

Pequeños artificios que hacen bellas a las "Stars"

Las célebres estrellas de la pantalla recurren a múltiples pequeños artificios para realizarse la belleza. Así, por ejemplo, se pueden hacer los ojos más seductores alisándose suavemente las cejas con un cepillito mojado en una gelatina de vaselina, comenzando desde el centro de la cara.



Los polvos ordinarios no evitan el brillo sino durante unos minutos, porque absorben la humedad natural de la piel y forman una pasta brillante. Los mismos polvos brillan.

No obstante, unos químicos han encontrado que, mezclando los polvos con un poco de Espuma de Crema, se vuelven no absorbentes. El privilegio de invención de este procedimiento lo ha adquirido Tokalon.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula

El hombre que necesita España
Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaristas
del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas. Lea usted

Crimen
por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho
Opiniones de mujeres
Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

Sangre sobre el barro
Precio: 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y F. Cressa Vidal.

Comentarios a la ley del divorcio
La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso. Pídanse en librerías o en **EDITORIAL CASTRO, S. A.** Carabanchel Bajo.—MADRID

Ni callos Ni Sabañones



¡Pies sin callos, pies sin sabañones, pies sin molestias! V. puede tenerlos de una manera fácil, segura y al instante. Solo es necesario adicionar Saltratos Rodell al agua hasta que la misma tenga un aspecto lechoso y al punto se desprende de ella abundante oxígeno con el cual se obtiene una maravillosa curación. Los callos se reblandecen de tal modo que se pueden arrancar de raíz; las callosidades se suprimen fácilmente y las rozaduras y sabañones desaparecen. También se logra la reducción de las hinchazones lo que permite usar zapatos de un número más pequeño y andar todo el día o bailar durante una noche entera sin el menor cansancio.

Los Saltratos Rodell se venden bajo garantía en todas las farmacias, Centros de específicos, droguerías y perfumerías. El precio es insignificante.

GRAN FABRICA

libros rayados y cajas de cartón

E. MARTINEZ

AIN-CALVO 12-BURGOS

Mayoría — Diarios — Copiadores

Libros de hojas cambiadas rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935

LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIÈRE MADRID

AGENDA DE SUFETE
DIETARIO
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
AGENDA CULINARIA
AGENDA DE BOLSILLO · CARNET

BLOC CALENDARIO DE MESA

DE VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

¡SOLICITE PROSPECTOS!

CALLOS
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

Coliseo Castilla

Hoy, a las diez y media, programa doble.
Mañana, a las cuatro, siete y diez y media, importantísimo estreno en español.

1.º.—Amor de estudiante
Deliciosa comedia, muy divertida.

2.º.—Una morena y una rubia
Película genuinamente española.

Todas las butacas 0'50
Cabos y soldados 0'25

PRONTO
La princesa se divierte

Magistralmente interpretada por Marta Eggerth, protagonista de «VUELAN MIS CANCIONES».



CHUCHO ROTO
de Luis Candelas Mejicano

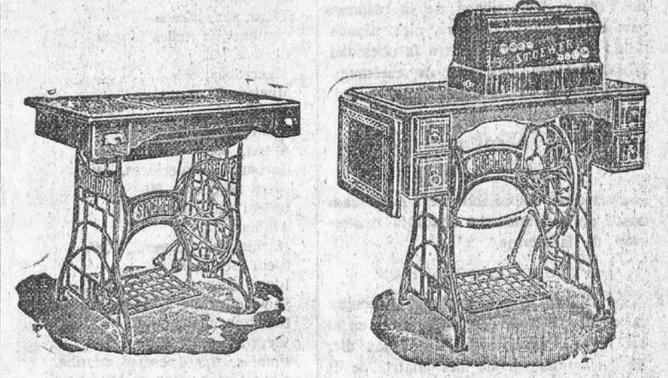
PRECIOS:
A las cuatro, butaca: 1'00 pts.
A las siete, butaca: 1'50 pts.
A las diez y media: todas las butacas

0'60 Cabos y soldados 0'30

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER
LA S.D.A. COOP. ALFA
garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.
Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.
Pida un catálogo gratis a
MAQUINAS DE COSER ALFA
EIBAR (ESPAÑA)
REPRESENTANTE
Restituto Garrido
Sombrerería, 35
«EL CAÑO GORDO»
BURGOS

Casa Munguía, Plaza Mayor, 42

Sección de máquinas de coser «Nauman»
Alemanas - Las mejores



Todos los modelos de mano y pie. — Garantizadas por 10 años
Pisados, vaiácas, festones, punto incrustación, punto guante
Se arreglan puntos de medias

Folleton del DIARIO DE BURGOS (213)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

—Repito que queremos conocer hasta lo que tenga importancia.
—El alcalde habló con don Juan.
—En qué sentido?
—Fácilmente lo adivinaréis—respondió Munilla—, pues muchas pruebas leídas ya don Guillén de que os favorece.
—Esta noche ha hecho lo posible para prenderme—dijo don Guillén.
—Pero luego decía que ni él ni nadie os ha reconocido, y que tampoco don Juan de Ramales podía jurar que fuésteis vos quien se ha introducido en su casa, porque si os oyó cuando hablabais con doña Isabel, no os ha visto. El criado está moribundo, y por consiguiente, no ha podido declarar, aunque os vio.
—Y sabéis si me conoce?
—Supongo que sí.
—Os equivocáis, y si ese hombre mejora y declara, os convenceréis.
—Después interrogó el alcalde a doña Isabel.

encontráis en caso distinto, pues sobre no interesaros en ningún sentido la muerte de don Felipe, sabéis muy bien que yo no le quité la vida, y por consiguiente, ni aun por amor a la justicia, tenéis motivo para convertir en mi perseguidor.
—Caballero—respondió Munilla—, viendo estáis que ahora no puedo hablar libremente, porque si mis palabras os desagradan...
—Ya os hemos dicho que respetaremos vuestra vida esta noche.
—Sin embargo...
—Y vuestra promesa cumpliremos, aunque vuestras palabras nos ofendan.
—En este caso...
—Decid, pues, la verdad.
—Voy a complaceros.
—Os escucho.
—Nunca os odié, porque no me habéis hecho ningún mal, y tampoco me importa que se haga o no justicia en lo referente al asesinato de don Felipe de Ramales. Os conozco hace algunos años; sé que os perseguieron injustamente, y no me ocupé de vos sino como se ocupaba todo el mundo. Siempre os dejé en paz, y ahora en paz os dejaría si las circunstancias no me obligasen a cambiar de conducta.
—¿Qué circunstancias son estas?
—Puesto que me habéis prometido respetar mi vida, os lo diré.
—Nada temáis.
—Con toda mi alma, que es muy ruin, odio al señor Baltasar de Cardona y a sus amigos, porque me han hecho sufrir mucho: como no soy generoso, quiero vengarme, haciéndoles todo el mal posible.
—Entendido, pero yo...
—Os habéis unido a ellos, los favorecéis, y de esto resulta que tengo un adversario más. Vuestro auxilio es de gran importancia, y si consigo inutilizarlos, podré satisfacer mi deseo de vengarme con más facilidad. Dejádoslos y ocupaos solamente de lo que a vos os interesa, y veréis cómo yo también os aseo en paz.
—Me espantáis antes de que a Madrid volviése el señor Baltasar de Cardona.
—Aunque mis juramentos no tienen ningún valor, os juro que os espío por la costumbre que tengo de hacerlo y por mi afán de conocer los secretos de todo el mundo; pero Dios sabe que no tuve intención de haceros mal; y así lo prueba que no me molesté en acudir a la justicia y delataros, lo cual hubiera hecho muy fácilmente.
—¿No tiene otra explicación vuestra conducta?
—Acabo de decirlo: la verdad.
—Señor Faustino, vos sabéis que yo no asesiné a don Felipe de Ramales.
—Vos debéis saberlo mejor que yo.
—¿Quién dispuso que le quitasen la vida?
—A mí me lo preguntáis!...
—A vos, sí, porque érais el agente secreto de Felipe II.

—Caballero...
—Y por orden de Felipe II murió el hermano de don Juan.
—Lo ignoro.
—Mentis, pues tengo la seguridad de que vos fuisteis quien buscó al miserable que había de descargar el golpe.
—Eso lo supondis; pero...
—No temáis que os amenace con la muerte para obligaros a decir la verdad.
—Aunque me quitásteis la vida...
—Callaréis, puesto que comprendéis que al salvaros de un peligro caeríais en otro mayor.
—Don Guillén, me parece inútil que continuemos esta conversación tan desagradable. El alcalde no ha pensado, o no ha querido ir esta noche a vuestra casa de la Morería, ni a la posada de la calle de Segovia, ni a la hostería, y por consiguiente nada tenéis que temer, aunque salgáis de aquí.
—No nos iremos—dijo Andrés—, porque me divierte veros sufrir.
—Quedáos.
—No—repuso don Guillén—, no nos quedaremos, porque vuestra presencia me desagradaba. Muchos criminales habéis cometido, y hasta hoy os habéis librado del castigo que merecís; pero tan ciego estáis y sós tan ruin, que vos mismo buscáis vuestra perdición. Continúa, señor Munilla; pero el día de la justicia llegará, no lo dudéis, y entonces no tenéis derecho para quejaros.

Al decir esto, don Guillén se levantó. Inútilmente quiso Andrés esperar a que fuese de día.
—Quedáos—dijo el desdichado caballero—, pero yo me iré.
—Y yo—dijo Esquivosa.
De la misma opinión era el señor Baltasar.
Todos salieron.
Con ellos se fue Bartolo.
¿Qué haría el señor Faustino?
CAPITULO LXIX

El hidalgo cambia de sistema
Muy fatigado estaba el señor Faustino; pero no era posible que se entregase al reposo.
Aquella noche se convenció de que por el camino que iba no conseguiría triunfar.
La lucha se prolongaría mucho tiempo; pero precisamente el mayor peligro para el criminal hidalgo consistía en que el tiempo pasase sin que cambiara la situación.
Tenía que adoptar nuevo sistema. Había querido que su venganza fuese la más horrible; pero se le presentaban obstáculos insuperables.
Ya que no podía conseguirlo todo, debía darse por satisfecho con una parte.
Esto era lo juicioso y lo prudente. Sabemos que su plan consistía en

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Hoy se han registrado numerosas entradas, presentando un aspecto bastante animado el mercado de Burgos. Hubieron los precios siguientes: Trigo, 75 y 76 reales fanega. Alholvas, 50. Avena, 30. Yeros, 66. Cebada, 43. Algarrobas, 64. Mueles, 50.

Abasto

Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo. Idem blando 2,50. Huevos, 3,25 y 3,00 pesetas docena. Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par. Gallos, 7 y 8. Conejos caseros, de 6 a 8. Pichones, 3,00 pesetas par. Liebres, 7 pesetas una. Perdices, 3. Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba. Idem blancas, 2,00. Lechugas, 2,25 docena. Uva negra, 0,60 pesetas kilo al por menor.

Idem blancas, 0,75. Peras, 0,80. Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80. Pimientos, 0,40 y 0,60 docena. Melones, 0,60. Granadas, 0,60. Castañas, 0,45. Pescaderías Vivar. Besugo, 1,80 pesetas kilo. Merluza, 4,00. Pescadilla, 2,00. Sardina, 1,20.

Mercado de ganado

Cerdos 25 pesetas arroba.

La Solana de la Plata

Camino de la Plata

HERNIADOS!!

Gabinetes ortopédicos con fallos de su rotación del reputado y conocido operador.

Jesus herniado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón, flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aplicación de hernias y TALISMAN

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

Vencidos

No, aunque una persona se halle agotada por la anemia una mano poderosa la puede salvar.

En pocos días se recobra el apetito, las fuerzas y el deseo de vivir, tomando el activo y eficaz reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Sus efectos son eficaces en todo tiempo. vende a granel.

Lea las obras de TEOFILO ORTEGA



LAXANTE SALUD
Es un maravilloso curativo del estreñimiento y bilis. Pídesse en farmacias.

INTERESES DEL LABRADOR

Cuestiones ganaderas

El acondicionamiento de la lana

De todas las fibras textiles, la lana es la que absorbe en un ambiente saturado, mayor cantidad de humedad, ya que puede alcanzar hasta un veinticinco por ciento de su peso. Este grado de higroscopicidad depende de la humedad y de la temperatura del ambiente, así como de la agitación del aire. Por lo tanto, la proporción de agua absoluta por la lana, variará, no solo según las diversas zonas productoras, sino al transportar una partida de un lugar a otro y dentro de una misma región con las oscilaciones, climatológicas a través del año.

Así ocurre para un país determinado—Estados Unidos, por ejemplo— que la lana producida en el Oeste experimenta un aumento de peso hasta de tres por ciento cuando se lleva a los mercados industriales situados en la vertiente atlántica, mientras que la obtenida en la región de Ohio sufre una disminución.

Hasta ahora hemos considerado la lana en bruto; pero también influyen en el porcentaje higrométrico las diversas fases, de su industrialización aumenta aquel, por ejemplo, después del peinado, para disminuir al ser transformado el hilado en tejido. También obra sobre la mayor o menor absorción de humedad la proporción de impurezas que el vellón contiene.

Se comprende que esta variabilidad es un serio inconveniente para la comprobación cuantitativa de la lana en el espacio y en el tiempo, y se impone un procedimiento que libere al comprador del riesgo de recibir su partida con un contenido fraudulento de agua que eleva considerablemente el peso. Esta práctica es la que se denomina acondicionamiento.

Mediante él se llega a determinar la diferencia que la humedad de un lote determinado presenta con relación a un porcentaje considerado como normal, denominado "prepe", en términos comerciales. Claro está que este grado de higroscopicidad normal, no es uniforme para todos los centros productores por la influencia que sobre él ejerce el medio ambiente. Pero, en un objeto de simplificar el problema, la Conferencia Internacional Lanera, celebrada en París el año 1927, fijó idénticas "prepes" para los países industriales europeos, que son las siguientes para las principales fases transformadoras: el diecisiete por ciento para la lana lavada a fondo; el diecinueve y el dieciocho en veinticinco; en el caso de lana peinada, según el procedimiento seguido para realizar esta operación; el dieciocho con veinticinco, para hilados peinados; el diecisiete, cuando se trata de cardados, y el catorce y dieciséis por ciento, según calidad, para las puchas o residuos del peinado.

Para efectuar el acondicionamiento, se extraen muestras de las diversas partes de la bala de modo que representen el estado higrométrico medio de la partida, y se desecan en estufa a 110-115 grados centígrados. Vanos a indicar cómo debe hacerse esta desecación, aunque en la mayoría de los establecimientos, se efectúa de modo más sencillo.

La muestra permanecerá en la estufa, durante dos horas si se trata de aparatos de ventilación natural; cuando ésta es forzada, basta con veinticinco minutos. Pasado este tiempo, se pesa la muestra por primera vez y transcurridos diez minutos en el primer caso y cinco en el segundo, se procederá a pesarla nuevamente. Si la diferencia en

entre ambos resultados es inferior al uno por mil, se admite como peso absoluto el segundo, y si es superior, se vuelve a entrar en la estufa por otros diez o cinco minutos, y el peso que se obtenga después se considera como definitivo. Conviene advertir que esta lana, que ya se considera desecada en absoluto, aún contiene el uno por ciento de agua.

Dejando el peso absoluto de la muestra, o muestras se hallará la diferencia con el primitivo, y de aquí se determinará el tanto por ciento de humedad media. Comparado éste con el tipo de "prepe", se obtendrá, según que el primero sea inferior o superior al segundo, un porcentaje de bonificación o pérdida.

Una vez con estos datos, se determinará el peso neto restando del bruto total, la para, y después bastará añadir o quitar a dicho peso según la bonificación o pérdida antes calculadas para obtener el peso mercantil o acondicionado de la partida.

Todas estas operaciones y cálculos son efectuados por establecimientos especializados, particulares en la mayor parte de los casos, aunque en otros, son iniciativa de las Cámaras de Comercio o de los Municipios, como ocurre en Bradford. Cobrados sus derechos de peso, acondicionamiento, almacenaje y seguro, suministran al vendedor un boletín en el que constan los datos más arriba indicados, y que unido a la factura, es un comprobante del peso de la partida mercantil.

Estos establecimientos, a través de la Federación Lanera Internacional, son de importancia decisiva en las negociaciones e impiden numerosas litigios y reclamaciones. Además, en ellos se recogen datos estadísticos de gran interés que dan a la vida de los acondicionamientos refleja muy aproximadamente la de la industria, y, en consecuencia, con las otras industrias, no sólo puede compararse la potencialidad de varios países, sino también la variación que experimenta en una misma nación a través del tiempo.

Se comprende, por lo tanto, la importancia que reviste la unificación de los métodos de acondicionamiento y de cómo aumentaron a ocuparse en 1920 los estadísticos de los diversos países transformadores.

Desde dicho año, y consecuencia del resultado conseguido al uniformar los tipos de "prepe", la representación italiana en la Conferencia de Bradford, propuso la unificación de dichos métodos, y se acordó que el Comité de directores de acondicionamiento, estudiara el problema en colaboración con productores y consumidores.

En la conferencia de Basilea, en 1931, dicho Comité, presentó un proyecto de reglamento único, internacional, y se nombró una Comisión para que lo estudiara. En 1932—Conferencia de Amsterdam—aprobó casi todos puntos de aquella propuesta quedando en nuevo estudio, otras cuestiones. Por último, en la Conferencia de Budapest, de 1933, queda aprobado el Reglamento en su forma definitiva.

En España, existen como acondicionamientos de importancia, los de Tarrasa y Sabadell, y en ellos rige el Reglamento de Budapest, para las transacciones internacionales, en cuanto al comercio exterior, subsisten las normas establecidas con anterioridad al dicho acuerdo. También se ajusta este el boletín de acondicionamiento.

En Francia, se aplica el Reglamento internacional, previa demanda de los interesados, y en caso contrario, continúan en vigor los antiguos métodos. Los boletines no presentan uniformidad, pues mientras unos no indican el peso neto acondicionado, otros—como el de Mazamet—le indican, pero no expresan, en cambio los pesos de las muestras antes y después del desecado.

En Alemania, los establecimientos autorizados han adoptado el referido Reglamento para las relaciones internacionales y para los negocios interiores cada empresa tiene sus normas aprobadas por el Gobierno. Actualmente, se estudia un nuevo modelo de boletín, de acuerdo con el aprobado en 1933.

En Inglaterra, rige para toda clase de transacciones exteriores y del país, así como para el boletín, el Reglamento internacional. Por último, en Italia, se modifica actualmente el antiguo, adaptándole al de Budapest, y entrará pronto en vigor con carácter general.

Aparte de los indicados para nuestro país, los más importantes establecimientos europeos, son: Tourcoing, Roubaix, y Mazamet, en Francia; Brème y Leipzig en Alemania; Bradford, en Inglaterra; Biella y Vercelli, en Italia; Verviers, en Bélgica, etc.

De la acogida dispensada al Reglamento indicado en los principales países europeos, se deduce que responde a las exigencias de la práctica, pues si bien se hicieron ciertas objeciones a determinados puntos, pronto se convendrán más tiempo para que, una vez recogida la experiencia suficiente, se estudie la necesidad de algunas modificaciones.

Pero lo que sí se ha observado es el hecho de que todos los países—a excepción de Inglaterra e Italia—tienen adaptadas unas normas, las de Budapest, para las transacciones internacionales y otras distintas en el caso de negocios en el interior. No tiene razón de ser esta dualidad de criterios ante una práctica como la del acondicionamiento paramecánico e independiente por completo de la nacionalidad donde se realice. Pero además esto supone un pe-

gro para la vigencia del Reglamento de Budapest, ya que con el descuido o indiferencia de las partes interesadas, acabarían por imponerse nuevamente, sea menos de hecho, las prácticas del país, que por ser siempre tendrá más arraigo. Y no es este temor una mera sospecha, ya que hay casos, como el de los establecimientos, alemanes, en los que la aplicación de las normas internacionales, es limitadísima, y el del acondicionamiento de Polonia, donde no se han empleado en ningún momento.

Con objeto de evitar estos inconvenientes, se ha propuesto en la Conferencia Lanera celebrada en Roma el año actual, que los diversos países, adipten el Reglamento internacional de Budapest, para las transacciones interiores, como hizo Inglaterra, o que las mismas naciones, modifiquen sus normas particulares de modo a compaginarlas con aquel Reglamento, como es el caso de Italia, pero con el criterio de considerar este acuerdo internacional, como un mínimo, no derogable en ningún caso.

M. MERINO
De «La Industria Pecuaria».

Bazar "LA COCINA"
En esta casa encontrará el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico
Vicente P. Canales
BURGOS

NITRATO DE CHILE
100 Kgs.
NITRATO DE CHILE
50 Kgs.
FRANJAS AZUL Y ROJA
nuevo saquerío

GRAN LIQUIDACION

Con motivo del próximo traslado a sus nuevos locales
Calle de la Paloma, núm. 11
LA CASA HIJO DE RUPERTO JIMENEZ
liquida, a partir del 15 del corriente, las existencias de su antigua ferretería, instalada en la **Plaza Mayor, núm. 57**